

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/90
11 de noviembre de 2001

(01-5685)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: inglés

DOMINICA

Declaración del Excmo. Sr. George Williams Embajador y Representante Permanente ante la OMC

Permítanme unirme a los oradores anteriores en su agradecimiento al Gobierno de Qatar por la excelente organización de esta Conferencia y por su generosa hospitalidad.

En el período posterior al fracaso de Seattle la atención se centró acertadamente en restaurar la confianza en la OMC y el sistema multilateral de comercio. Ese fracaso y la naturaleza del mismo llevaron a muchos a poner en tela de juicio la legitimidad misma del proyecto de la OMC. En Seattle los países en desarrollo expresaron de forma clara y unánime su profunda desilusión con lo que hasta ese momento había sido un proceso de la OMC altamente insatisfactorio. Exigieron cambios que reconocieran y tuvieran en cuenta sus preocupaciones de desarrollo y en este mismo sentido pidieron que se prestara especial atención a los intereses únicos de las pequeñas economías de escasos recursos y vulnerables, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Dos años después de Seattle y en vísperas de una posible iniciación de nuevas negociaciones en la OMC, muchos piensan que las lecciones de Seattle prácticamente no se han aprendido. Aparentemente, el llamado ha quedado en gran medida sin respuesta y se ha logrado poco con el proceso de creación de confianza. Por eso el Commonwealth de Dominica apoya plenamente la declaración de los Ministros de Comercio Exterior del Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico hecha en Bruselas el 6 de noviembre pasado y distribuida en esta Conferencia.

Sobre este telón de fondo el Commonwealth de Dominica da su respuesta al llamado, formulado principalmente por los países industrializados, a realizar una nueva ronda denominada "del desarrollo". Hemos escuchado los argumentos planteados en apoyo de una ronda, entre ellos el que afirma que una ronda que abarque nuevas cuestiones es la única forma en que los países en desarrollo podrán lograr que se aborden debidamente sus preocupaciones relacionadas con la aplicación, los desequilibrios de los acuerdos vigentes, y otras.

Para los pequeños Estados insulares en desarrollo como el Commonwealth de Dominica, que tiene una población de menos de 100.000 habitantes, la posible iniciación de una ronda global de negociaciones comerciales multilaterales es fuente de considerable inquietud. En junio de este año Dominica se sometió a dos exámenes obligatorios en la OMC, el examen de sus políticas comerciales y el examen de su legislación en materia de propiedad intelectual. Sólo estos dos ejercicios llevaron al límite nuestra capacidad de cumplir los compromisos y obligaciones ya contraídos en el marco de los Acuerdos de la Ronda Uruguay. Se entenderá por tanto que, la sola cuestión de la capacidad de aplicación no nos permita ver con entusiasmo la perspectiva de asumir nuevas obligaciones como las que se derivarían inevitablemente de las negociaciones que algunos países buscan en este momento.

Desde el punto de vista de los probables beneficios que ello reportaría para un país como el mío, esto es, mayores corrientes de inversiones y crecimiento de comercio, la experiencia no da motivos para el optimismo. Cuando oigo las cifras citadas desde este podio sobre los aumentos registrados por el comercio internacional y los ingresos mundiales como resultado de los Acuerdos de la Ronda Uruguay, escucho con envidia. Todo ese crecimiento me ha pasado de largo. Las exportaciones de Dominica son menores actualmente de lo que eran incluso hace cinco años y siguen disminuyendo, en gran medida debido a la incertidumbre relativa al futuro de las preferencias para uno o dos productos básicos de exportación que representan más del 70 por ciento del total de nuestras exportaciones.

Oímos hablar de las masivas corrientes de inversiones que han caracterizado a la mundialización. Algunos de nosotros hemos hecho grandes esfuerzos por introducir medidas, entre ellas la adopción de las mejores prácticas internacionales, destinadas a atraer las inversiones necesarias para la reestructuración y la diversificación económicas. Sin embargo, las inversiones no se han hecho realidad y el goce de los frutos de la prosperidad mundial sigue siendo un sueño muy lejano.

No obstante, a pesar de su experiencia, Dominica sigue plenamente comprometida con la OMC. Es uno de los Miembros fundadores de la organización y cree firmemente que un sistema basado en normas y apoyado en el derecho internacional es su mejor garantía contra la acción unilateral y arbitraria de Estados más grandes y poderosos. En lo poco que pueda, Dominica seguirá apoyando a los que trabajan en favor de un sistema multilateral de comercio fortalecido y mejorado de modo que responda más a los verdaderos desafíos de desarrollo a que se enfrentan todos sus Miembros. En este sentido Dominica se une a otros pequeños Estados insulares en desarrollo y a otras pequeñas economías que piden a la OMC que tenga en cuenta su vulnerabilidad y aplique medidas especiales para ayudarles a superar su desventaja única e integrarse mejor en la economía mundial. En este aspecto, Dominica apoya plenamente y se identifica con la declaración del Excmo. señor Ministro de Mauricio en nombre de las pequeñas economías en desarrollo.

Uno de los problemas a que se enfrentan estos países y que podría resolverse fácilmente si existiera un auténtico compromiso internacional con la no exclusión es que en Ginebra no se les ve ni se les oye. Pocos de ellos pueden permitirse mantener misiones permanentes allí. Sin embargo, en Ginebra se producen muchos acontecimientos que afectan de manera fundamental la vida cotidiana de sus ciudadanos. No pueden defender ni promover sus intereses vitales y hay poco que puedan hacer para influir en lo que ocurre en Ginebra.

Los pequeños Estados en desarrollo como Dominica necesitan una asistencia de la comunidad internacional que va más allá de la asistencia técnica tradicional para ayudarles a hacer frente a las limitaciones de su capacidad productiva que son el principal factor que inhibe su participación en la prosperidad mundial experimentada por otros.

Para terminar, deseo felicitar a la República Popular China por su adhesión a la OMC. También esperamos con vivo interés dar la bienvenida entre nosotros al Taipei Chino algo más tarde en el día de hoy. La adhesión de estos nuevos Miembros confirma aún más la universalidad de la OMC. En este espíritu, Dominica insta a los Miembros de la OMC a que faciliten la adhesión acelerada de los países menos adelantados y los pequeños Estados vulnerables, elaborando un procedimiento rápido adecuado que reconozca el nivel de desarrollo y la capacidad de negociación de esos países.